

## Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos

En el año 998 San Odilón, cuarto abad del célebre monasterio benedictino de Cluny, mandó ofrecer en todos los monasterios a su cargo misas en este día (posterior a la Solemnidad de Todos los Santos) por los monjes difuntos que aun no habían alcanzado la Patria celestial. Ya en el siglo XIV esta celebración se había adoptado en todo el orbe cristiano.

La Solemnidad de Todos los Santos celebrada ayer, 1º de Noviembre, nos trae naturalmente a la memoria el recuerdo de las almas santas que aun permanecen en el Purgatorio, para expiar sus culpas veniales o bien para satisfacer la pena temporal debida a sus pecados. Ellas están, sin embargo, confirmadas en gracia, y algún día entrarán en el Cielo. Así que, después de haber celebrado la gloria de la Iglesia Triunfante, la Iglesia Militante en la tierra extiende su maternal solicitud hasta la Iglesia Purgante. En ninguna parte como aquí anuncia la liturgia de una manera tan explícita la misteriosa trabazón que estrecha a la Iglesia triunfante con la militante y la purgante, que el Credo proclamamos en el artículo "Creo en la Comunión de los Santos", y nunca tampoco aparece más claro el doble deber de caridad y de justicia que fluye naturalmente de su misma incorporación al Cuerpo Místico de Cristo.

Para comprender esta Celebración es preciso recordar que el pecado tiene dos aspectos: La **culpa** que ofende a Dios (responsabilidad de lo hecho) y la **pena** por el daño causado (consecuencia del acto desordenado). La culpa es borrada por Cristo con su sacrificio redentor, "tomando sobre sí los pecados del mundo" (Jn 1,29; Is 53,12), cada vez que nos confesamos culpables del delito cometido y somos absueltos por la gracia del Sacramento de la Penitencia. Sin embargo, la pena (o al menos parte de ella) subsiste y merece una reparación por parte del causante (pecador). El pecado mortal (no confesado) merece la "pena eterna": la exclusión de la visión beatífica de Dios, consecuencia lógica de aquél que ha preferido a las creaturas y/o a sí mismo antes que a Dios. Los pecados perdonados (en cuanto a la culpa) y los veniales no confesados exigen la reparación de las penas "temporales" (llamadas así en contraste con la pena eterna). En esta vida podemos reparar las penas temporales mediante el ayuno, la oración, el sacrificio y las obras de caridad y misericordia.

Luego de esta vida, las penas temporales no reparadas serán purificadas en el Purgatorio, puesto que uno mismo no querrá presentarse ante la Bondad Infinita vistiendo un traje manchado por las consecuencias de nuestros pecados cometidos en la vida terrenal. Nuestra conciencia nos argüirá -ahora sabiendo con claridad las consecuencias de nuestras acciones- produciéndonos ese sufrimiento moral que hoy podemos experimentar cada vez que tomamos conciencia del daño cometido, aun sabiéndonos perdonados de toda culpa. Sufriremos además debido a esa "demora" en encontrarnos con Dios, hasta tanto no estemos completamente purificados, aunque con la certeza de saber que "llegaremos a ver el Rostro de Dios" (cfr. Sal 41). Debido a que ya no podremos reparar, dependeremos de nuestros hermanos de la Iglesia Militante y Celestial, quienes podrán interceder por nosotros para alcanzar la tan anhelada purificación de las penas temporales.

Las **indulgencias** son la posibilidad que un fiel vivo tiene de interceder por las almas del Purgatorio, y por uno mismo (aunque no por otras personas vivas), con el fin de ayudar a reparar el daño y borrar en parte (indulgencias parciales) o en todo (indulgencias plenarias) las penas temporales merecidas por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa. Pero sobre todo es la **Santa Misa** la mejor ayuda que podemos ofrecer por las almas purgantes, en la cual Jesús mismo ora para que se aplique su virtud expiatoria a esas almas.

## Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos

2 de Noviembre

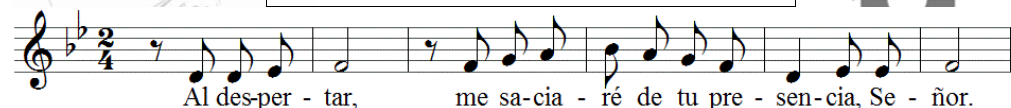


Así como Jesús murió y resucitó,  
de la misma manera,  
Dios llevará con Jesús  
a los que murieron con Él.

ANT. DE ENTRADA (1 Tes. 4,14)



### Procesión de Entrada – Salmo 16



Yo te invoco porque tú me respondes, inclínate y escucha mis palabras.  
Demuestra la gloria de tu gracia a los que buscan tu poder.  
Tú me libras, Señor, del enemigo; protégeme, Señor, como a tus ojos.  
Escóndeme a la sombra de tus alas, y líbrame del mal.

### Liturgia de la Palabra

✠ **1ª Lectura:** Apocalipsis 21, 1-5a. 6b-7

✠ **Aclamación después de las lecturas:**

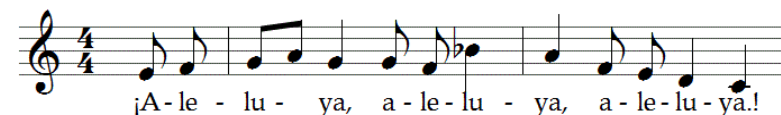


✠ **Salmo Responsorial:** Salmo 26



✠ **2ª Lectura:** 1ª Carta a los Corintios 15, 20-23

✠ **Aclamación antes del Evangelio**



Versículo: ¿Porqué buscan entre los muertos al que está vivo?

✠ **Evangelio:** según san Lucas 24, 1-8

✠ **Aclamación después del Evangelio**



## ✘ Credo Niceno-Constantinopolitano

Creo en un solo Dios,  
Padre Todopoderoso,  
Creador del cielo y de la tierra,  
de todo lo visible y lo invisible.  
Creo en un solo Señor, Jesucristo,  
Hijo único de Dios,  
nacido del Padre antes de todos los siglos:  
Dios de Dios,  
Luz de Luz,  
Dios verdadero de Dios verdadero,  
engendrado, no creado,  
de la misma naturaleza del Padre,  
por quien todo fue hecho;  
que por nosotros, los hombres,  
y por nuestra salvación bajó del cielo,  
y por obra del Espíritu Santo  
se encarnó de María, la Virgen,  
y se hizo hombre;  
y por nuestra causa fue crucificado  
en tiempos de Poncio Pilato;  
padeceó y fue sepultado,  
y resucitó al tercer día,

según las Escrituras,  
y subió al cielo,  
y está sentado a la derecha del Padre;  
y de nuevo vendrá con gloria  
para juzgar a vivos y muertos,  
y su reino no tendrá fin.

Creo en el Espíritu Santo,  
Señor y dador de vida,  
que procede del Padre y del Hijo,  
que con el Padre y el Hijo  
recibe una misma adoración y gloria,  
y que habló por los profetas.

Creo en la Iglesia,  
que es una, santa, católica y apostólica.

Confieso que hay un solo Bautismo  
para el perdón de los pecados.

Espero la resurrección de los muertos  
y la vida del mundo futuro.

Amén.

## Liturgia Eucarística

### ✘ Presentación de los dones Nuestros ojos, Dios, en Ti esperan (Sal. 144)

Nuestros ojos, Dios, en Ti esperan.

Tú nos cuidas y nos das el pan por tu inmenso amor.

Tú abres, Señor, tu mano, y sacias a todos los vivientes que en Ti esperan.

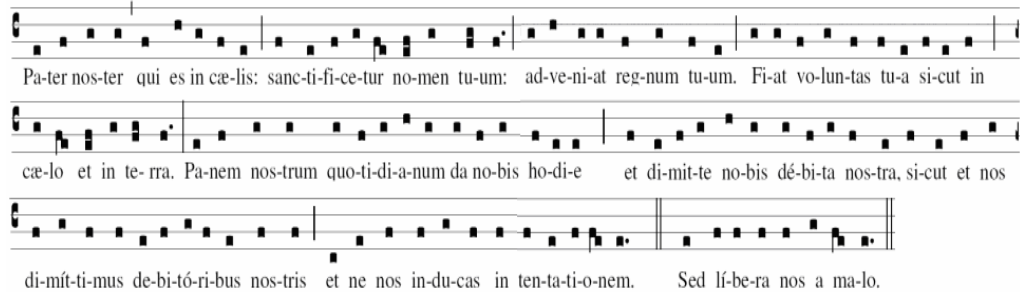
### ✘ Santo



### ✘ Amén Doxología



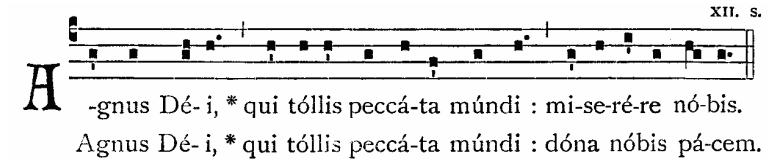
### ✘ Padrenuestro



## ✘ Aclamación después del Padrenuestro



## ✘ Cordero de Dios



## ✘ Procesión de Comunión

Salmo 41

MI ALMA TIENE SED DE DIOS, ¿CUÁNDO LLEGARÉ A VER SU ROSTRO?

Como el ciervo sediento va en busca del agua,  
así te busca mi alma, a ti, mi Dios.

Mi alma tiene sed de Dios, del Dios viviente;  
¿cuándo llegaré a contemplar el rostro de Dios?

¿Por qué estás triste alma mía, por qué te inquietas?  
Espera en Dios, y volverás a alabar a Dios, tu salvador.

Yo soy el pan de vida

Yo soy el Pan de Vida, el que viene a Mi no tendrá hambre,  
el que viene a Mí no tendrá sed. Nadie viene a Mí, si mi Padre no lo atrae.

YO LO RESUCITARÉ EN EL DÍA FINAL

El pan que yo daré es mi Cuerpo, vida para el mundo.  
El que siempre coma de Mi carne, vivirá en Mí, como yo vivo en mi Padre.

Yo soy esa bebida, que se prueba y no se tiene sed.  
El que siempre beba de Mi sangre, vivirá en Mí, y tendrá la Vida Eterna.

## ✘ Poscomunión Acuérdate de Jesucristo (L.Deiss)

ACUÉRDATE DE JESUCRISTO, RESUCITADO DE ENTRE LOS MUERTOS.

ÉL ES NUESTRA SALVACIÓN, NUESTRA GLORIA PARA SIEMPRE.

Si con ÉL morimos, viviremos en ÉL;  
si con ÉL sufrimos, reinaremos con ÉL.

## ✘ Canto de Salida Un día la veré

Un día la veré con célica armonía, las glorias de María dichoso cantaré.

UN DÍA AL CIELO IRÉ Y LA CONTEMPLARÉ.

Al cielo Dios llevó su cuerpo inmaculado en cuyo seno santo el Verbo se encarnó.  
Gloriosa en su Asunción, los cielos la coronan por Reina y por Señora de toda creación.  
Por Madre del Señor y Reina de los cielos, su ruego poderoso es gracia y bendición.